

## SUSCRICION.

En la Capital, real y medio al mes; fuera de ella, seis reales al trimestre.

Números sueltos dos cts. Anuncios: al suscriptor, en la 1.<sup>a</sup> plana 18 céntimos de peseta línea, 10 en la 4.<sup>a</sup>, al que no lo sea, en la 1.<sup>a</sup> 25, 13 en la 4.<sup>a</sup>.—Comunicados y reclamos á 30 céntimos de peseta línea.—Papeles de defunción á 4 pesetas.

La Correspondencia al Director: no se devuelven los originales.



# PERIÓDICO SATÍRICO.

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

## ADMINISTRACION.

Llana de Afuera, núm. 4, piso 2.<sup>o</sup>, Búrgos. Se suscribe además en la farmacia de Barriocanal, calle del Cid número 17; en la Imprenta de Agapito Diez y Compañía, Huerto del Rey, 17; en la del Sr. Rodríguez Alonso, pasaje de la Flora, y en las librerías de Avila, Plaza Mayor, número 41, señora viuda de Herce, calle del Mercado, número 18, y de Sagredo Orive Plaza Mayor, número 22.

Año IV.

Burgos 12 de Junio de 1881.

Núm. 173.

## ANUNCIOS PREFERENTES.

Para el Corpus-Cristi, Relojes y Joyas vendidas á plazos.—FEDERICO CARRANZA, Cid, 4.

Academia de Francés, dirigida por el profesor D. Victorino Martiniz, Santander, número 2, triplicado, piso 2.<sup>o</sup>.

Siendo hoy tan necesaria el uso de la lengua francesa á todas las clases sociales, y con especialidad á los que se dedican á la carrera del comercio, ha quedado abierta dicha Academia desde el día 1.<sup>o</sup> de Junio.

Horas de clase de 0 á 12 de la mañana y de 4 de la tarde en adelante.

NOTA. También se dan lecciones á domicilio.

Para ferias.—Se vende un buen cosmorama en perfecto estado de conservacion. En el Café de Candela informarán.

Se vende una Berlina de 2 asientos, poco usada, de construccion moderna. Puede tratarse con su dueño, calle de Caldavares, núm. 23, Cochera.

## ANTIGÜEDADES.

FRANCISCO DE GOENAGA.—Compra toda clase de objetos antiguos, con especialidad tapices, terciopelos, bordados, escritorios de talla y de embutidos, esmaltes, marfiles, plata labrada, relojes de sobremesa, porcelanas, hierros labrados, libros desde el año de 1400 al 600, cuadros al óleo, encajes y blondas, y demás objetos de tiempos muy remotos.—Huerto del Rey, núm. 9, BURGOS.

El Mundo.—Compañía de seguros contra el incendio, á prima fija, domiciliaria en Paris, calle de 4 de Septiembre, número 12.—Dirección en España: Santander Rivera, 11.

Capital social, 40.000.000 de pesetas.

Esta gran Compañía fundada en Paris el año 1864, asegura contra el incendio, la explosion del gas ó de los aparatos de vapor y sobre la vida humana.

Durante los diez y seis años que cuenta de existencia ha satisfecho la res estable suma de Rvon. 54.402.059'96 por daños causados en las propiedades de 30.308 asegurados.

En fin de Diciembre último tenía «El Mundo» una cartera de Rvon. 64.415.324'50 en primas netas á cobrar, cuya cifra es bastante por sí sola para demostrar el crédito y la confianza que el público á dispensa en todas partes.

Sub-Director en Burgos, D. Estéban Puerta, Cid, 11 y 13.

A voluntad de sus dueños se vende la maquinaria completa de la Fábrica de Bujías y Jabón, de los Señores Angulo y Compañía, toda ella en el mejor estado y funcionando.

Los que deseen interesarse en su compra, pueden dirigirse á dichos Señores, los que facilitarán cuantos datos se pidan.

## VINOS DE MESA.

Procedentes de la bodega de Santa Ana, se expenden en la sucursal, establecida calle de San Juan número 61, á los siguientes precios:

De pasto.	Claro añejo superior á 28 reales cántara.
	Tinto nuevo » 20 id. id.
	Embotellado de dos años (claro) 1'40 sin casco.
	Seco á 9.9 1'2 y 10 reales botella con casco
De postre.	Dulce á 12 y 13 id. id. id.

11—12

Salon de Refreshos.—En la anti-gua y acreditada Herchataria de la Plaza de Prim, 22, se expenden toda clase de helados.

Se arrienda la casa y se traspasa el acreditado establecimiento de la vida de D. Bartolomé Cuesta, en el Hospital del Rey.

En el mismo sitio ha desaparecido un ganado de cerda, rojo, de tres á cuatro años. Se suplica al que lo haya encontrado ó tenga noticias de él, se sirva devolverlo ó avisar en la indicada casa de la viuda de Cuesta, en donde se le abonarán sus gastos.

(937)

A las veinte mil prendas, calle de la Sombra, número 21, y Paloma, 28. Ropas con garantía, á plazos, á 10 reales semanales.

Segundo Domingo del mes.

## SINFONÍA.

Martinillo, que como Vdes. saben, tanto se afana por sacar á plaza pública á toda clase de entes sociales que, sin temor á la ley ni á lo que se preceptúa en el Catecismo, cortan por lo sano, atropellan las costumbres, dislocan el sentido comun, laceran la sociedad y hacen mangas y capirotos á su capricho de ordenanzas, prescripciones y reglamentos.

Estos ciudadanos ó paletos, que por desgracia abunda la casta, lo propio en los pueblos grandes que en los pequeños, una vez que cogen la sartén por el mango ó la vara por la empuñadura, se creen con más fueros que indomable vascongado, y con más poder que un favorito; y orden por aquí, disposicion por allá, y arbitrariedades por acullá, no dejan asunto á buen recaudo ni cachivache municipal en fijo estado.

Si alguno de estos mandones pertenece á determinado bando politico (que si pertenecerán, hoy que se han hecho politiquillos de pacotilla hasta los individuos menos politicos) aquí te quiero un recado, lector del alma, ya tienes á Periquito hecho fraile ó al Alcalde siendo un dictadorzuelo.

Tal hay que en tiempo de elecciones, aguderea las urnas y las mesas en donde posan, y de este modo, cual hábil prestidigitador, cambia los sufragios y saca adelante á su recomendado, con asombro general del pueblo, que nadie recuerda haber votado al favorecido.

Tal, que hallándose en el presupuesto consignado una partida para animales dañinos, transfiere su importe á los gastos de las visitas, causados por los comisionados de todo género, convirtiéndoles en raposos, lobeznos y otros animales de menor cuantía.

Suélese ver los caminos vecinales en el mayor y más lamentable descuido, causando este abandono las justas quejas de los vecinos y transeuntes, que matan sus ganados y estropean las mercancías en el impenable trayecto, pero en cambio en el presupuesto figura una respetable cantidad que dice así: Para recomposicion de caminos vecinales.

Donde dice caminos, léase estómagos, por que lo único que suelen recomponer es el cuerpo de los señores de Ayuntamiento.

Acontece tambien que se forma un presupuesto para arreglar la escuela, que la Diputacion aprueba; y el Maestro jamás llega á notar los arreglos de su humilde cátedra, sino es en la rubicunda cara de los del con-

cejo, cuando salen de remojar la palabra en las sesiones municipales.

¡Pues no digo nada de la manera que tienen de respetar la Constitucion del Estado, en el momento en que se les sube el cargo á la cabeza!

Él y sus concómitres pueden estar en la reunion, café ó taberna hasta la hora que gusten, pero los pícaros vecinos, ¡qué si quieres! A casa tempranito ó de lo contrario multa sobre multa, reprensiones, y, si viene á mano, encierros en las cavernas concejiles.

Bien es lo cierto que si alguno de los querrellados supiera donde le aprieta el zapato y llevase á los tribunales de justicia á los que ordenan semejante alcaldada, de otro modo se portarian, pero como hasta ahora no le han visto las orejas al lobo, ni ha habido nadie que se atreva á ponerle el cascabel al gato, burlanse de la ley, atropellan á todo el mundo, se dan aire de conquistadores y así de injusticia en injusticia van cometiendo todo linage de atrocidades, que les ha valido el gráfico nombre de *alcaldadas*, algunas de las cuales pasan de castaño oscuro.

Si por desgracia para el pueblo que rigen, tienen vara alta con los prohombres de la situacion, ya pueden los vecinos encomendarse á todos los Santos y Santas del calendario de Job, pues las arbitrariedades suben de punto, y el Alcaldillo entonces tiene más autoridad que todo un ministerio junto.

Es Ministro de Estado, porque trata, arregla (ó desarregla, que será lo más fácil) los asuntos de los pueblos limitrofes.

De Marina, porque, nuevo Neptuno, interviene las aguas para los riegos, para la pesca, y para cuanto se relaciona con asuntos fluviales.

De Gobernacion, porque nombra policia pública y secreta, alguaciles, municipales etcétera etc.

De Guerra, porque arma á sus subordinados, y recorre el pueblo por las noches dando cada paliza á los enamorados que encuentra, que canta el credo.

De Justicia, porque él es el único tribunal sin apelacion, y su mandato se cumple irremisiblemente, así mande ahorcar á medio vecindario.

De Fomento, porque ordena el día de la vendimia y de la siega, divide los pastos, guardando como es lógico la mayor parte para sí, é interviene las industrias y los comercios de su insula.

Y de Hacienda, pues de Ultramar no es posible, porque él maneja los fondos, paga, (ó no paga) á todo el mundo, rebaja las asignaciones, aumenta las gabelas, y extrujas, chupa y aprieta á todo bicho viviente



¡Oh incomparable satélite de la gran esfera gubernamental; herencia del feudalismo, Czar sin nihilistas, togado sin leyes, dictador sin ejército y troglodita insaciable, incansable é imperdonable... yo te saludo!

DICEN.....

Dicen que se avecinan las elecciones y que habrá muchos palos y mogicones. Que ya el diablo se sale de Cantillana y anda suelto y por donde le dá la gana. Dicen que entre el gran número de candidatos hay hombres fermentados, hombres ingratos. Pájaros zarzaleños de mucha cuenta, hombres que al sol se arriman que más calienta. Proprietarios muy ricos que son demócratas y de dientes adentro Czáres autócratas, Seres desconocidos de buena pasta por lo cual les prótege Papa Sagasta. Y, para acabar pronto, niños bonitos que, al par que candidatos, son candiditos. Todos son muy barbiames, y, por supuesto, merendarse no quieren el presupuesto. ¡Quía! ¡Pues si todos, todos, se perjudican y en aras de la patria se sacrifican... Porque, eso sí, esta España, si bien lo notas, es un pueblo compuesto de com.... patriotas. Dicen que habrán de hacerse las elecciones sin que nadie haga trampas ni á tres tirones..... Excepto en diez distritos de pelagatos en que voten los muertos y los non-natos. Dicen que las falanjes sinalagmáticas entienden poco ó nada de matemáticas. Y que piensa el partido estupefarto que es cosa de obstetricia eso del parto.

Dicen que por razones de alta política, se halla Sagasta en una situación crítica, y que las artimañas del centralismo le han de costar un fuerte Parasimismo. Dicen que el monstruo Cánovas le ha dado enojo al señor de Antequera, y de ira rojo jura y charla Toreno, ¡Dios le bendiga! y se dá golpes en la barriga. Y dicen.... (jen secreto!) que en la frontera se va á tratar de alguna grave quimera. Y dicen que está osemro, que huele á queso, y que eso viene pronto.... ¡qué será eso? F. RODRIGUEZ MARIN.

En nuestro estimado colega La Imparcialidad hemos leído con vivísimo placer un artículo dedicado á implantar en nuestra ciudad un adelanto más. Las ligas contra la ignorancia. Desde que

nosotros, con mejor buena suerte que propios merecimientos, vinimos al palenque de la prensa, una sola idea alienta nuestro ánimo y encamina nuestra pluma, el amor á la instrucción, fuente de todo bien, rico, inagotable venero de prosperidad y engrandecimiento.

Por eso hoy al leer las bien escritas páginas del artículo citado, hemos hecho la idea nuestra, hija de nuestros deseos, congénita en nosotros mismos, troquelada en el molde de nuestro propio pensamiento.

Que el bien no tiene dueño ni preeminencias, ni es patrimonio exclusivo de nadie, sino de todas las almas bien nacidas, educadas al calor de aquellas sublimes palabras del sabio de los sabios. «Ama al prójimo como á ti mismo.»

¿Y cómo no desear á nuestro prójimo la instrucción necesaria para que pueda ponerse á cubierto de los malos instintos y tenga facilidad de crearse medios apropiados de mejorar su situación moral y material, apartándose del camino que conduce á la prostitución y al crimen, si esa misma instrucción la deseamos para nosotros?

No podemos resistir á la tentación de copiar dos sabrosos párrafos del artículo, objeto de estas líneas, que dicen así:

«Combatamos la ignorancia y mejorará nuestra situación política; combatamos la ignorancia y daremos incremento á nuestra agricultura, á la industria, al comercio; destruyamos la ignorancia y la estadística criminal nos pondrá de manifiesto las ventajas obtenidas; la mendicidad desaparecerá ó se reducirá á límites tan estrechos, que podrán desde luego tener remedio; desaparezca la ignorancia, en fin, y gozaremos, en el concierto de las naciones cultas, el puesto que de derecho nos corresponde por nuestra historia.»

«El medio que ha de emplearse para conseguir tales fines, es el de difundir, propagar la instrucción, haciendo que llegue su benéfico influjo, que penetre su salvadora influencia en todas partes, en todas las capas de la sociedad, en todos los estados, en ambos sexos, en el niño y en el adulto, en el rico y en pobre, en el fabricante, en el artesano, en el sirviente y aun entre los desgraciados que pueblan nuestras cárceles, nuestros presidios, nuestras casas de corrección.»

Valencia, Madrid y otras poblaciones, han establecido Ligas contra la ignorancia, y Burgos, que no sin motivo se precia de caminar, dentro de sus recursos, con seguros pasos por el bello sendero de la cultura, no será la última, al menos así lo creemos, de contar entre sus centros de instrucción con ese adelanto que ennoblece y eleva

El escaso valer del EL PAPA-MOSCAS, su modesta influencia, todo en fin, se pone del lado de idea tan levantada, y con él pueden contar los iniciadores de tan bello pensamiento.

—D. José del alma mía, mi consejo no le irrite, pero diga usted otro día al abrir la horchatería «¡si el tiempo me lo permite!»

Continúa la Union familiar, sociedad dramática sita en la calle de la Calera, tan animada como de costumbre. Las últimas dos funciones de Pascuas o prueban sobradamente, distinguiéndose en ellas, las simpáticas jóvenes Emilia y Juliana, y otras cuyos nombres no conocemos.

Inútil es consignar si el baile estaría concurrido y si los actores aficionados recibirían mil plácemes por el buen deseo que les anima en tan culto recreo.

Y como esta sociedad desea, como buena burgalesa, contribuir al mayor esplendor de las próximas ferias, dará una bonita función el día 2, en obsequio á los forasteros que, si mal no recordamos, estará compuesta de las obras Un par de alhajas, Don Ricardo y D. Ramon y El sátir tramposo.

Vivan mil años, que al fin demuestran sus aficiones con escogidas funciones de las que aplaude Martin.

De El Heraldo de Castilla: «No deja de sorprendernos el porqué en la oficina de la seccion de Fomento de esta provincia están sin proveer hace tiempo algunas plazas de oficiales. Estas faltas re-

duntan siempre en aumento de trabajo para el Jefe y en perjuicio del público interesado en los asuntos pendientes de aquella oficina.»

Al leer este suelto cualquiera creeria que se trataba de una Nación que no fuera España.

¡Vacantes de empleados! En otra parte estarán los que aquí faltan, estimado cofrade.

Que todavía andan por ahí cerca de ocho mil pretendientes, segun nos decia, no ha mucho tiempo, un colega ministerial.

Las vacantes están en otro lado: en los padrones de la industria, la agricultura y el comercio, en donde son baja, y alta en las listas de los embargados, molestados y arruinados.

Segun dicen los papeles, los carteles de los toros, se han tirado en Bilbado y no en esta poblacion: de cajon es tal conducta ¡ay de mí! Si aquí dan la subvencion es claro que el galardón se lo han de llevar allí.

Lector, esto, como ves, se llama el mundo al revés.

Muchos de los vecinos de Búrgos, deseando que la ciudad se encuentre aseada y limpia para ferias, ordenan revocar las fachadas de sus edificios.

En cambio otros, los menos, se llaman andana.

Para estos señores andanas ya tiene Martinillo preparado un buen número de undanadas.

¡Y con pólvora final!

El ministro de Fomento Sr. Alvareda, tiene el propósito de crear, con la rapidez que los recursos del Tesoro lo consientan, una Escuela de Agricultura en cada provincia.

La idea no puede ser mas loable y acaso sirva de base en nuestra capital para la creación de la Escuela de artes y oficios, tan anhelada y tan.... abandonada.

Nada menos que á 9.140.112 rs. ascienden los derechos de aduanas del aguardiente importado en España en los meses de Febrero y Marzo.

Fijense Vds. además en las innumerables fábricas de ese rescoldo líquido que ya cuenta la nacion, y díganme si el consumo no es extraordinario.

Por lo visto al chocolate proverbial ha sucedido el desayuno bala-rasa.

Y como la gente se desayuna con peñascaró, y se sube á la cabeza ¡así andan las cosas!

La gente ya no echa ternos al ver el precio arreglado que la empresa ha conseguido en las funciones de eternos. Y allá en los toros, de risa que muera Martin no dudo, al ver un barbiam desnudo por empeñar la canisa. Que es por demás español quedarse muchos coritos solo por ver los foritos en la sombra ó en el sol. Baján los precios, y prez logran ya los industriales ¡eran muchos tantos reales para darlos de una vez!

Nuestro amigo y compañero en la prensa, el ex-redactor de El Imparcial D. Joaquin Sanchez, acaba de publicar una obra que, al decir de la prensa, es de verdadera oportunidad.

Es esta la pastoral que por encargo expreso del Rey D. Carlos III, dirigió á sus feligreses el sabio arzobispo de esta capital, en aquel entonces, don Javier Ramirez de Arellano.

El título es, Doctrina de los expulsos y se halla en casi todas las librerías, pudiéndose hacer tambien



los pedidos á su autor, en la *Institucion libre de enseñanza* de la corte.

El movimiento literario en Burgos vá siendo cada dia mas notorio y hora es ya de complacernos en consignarlo.

A la revolucion periodística que hace cuatro años se viene operando, y decuya agitada lucha viven aun tres periódicos, supuesto que *La Imparcialidad* ya existia, hay que añadir las obras siguientes:

*La alimentacion al alcance de todos* del señõs Avila y Pezuela, *El Cid* del Sr. Monedero, otra que no recordamos, del Sr. Morales, *Marte* del señor La Calle, *A Ratõs Perdidos* del Sr. Ontañõn, *El Conde de Muñaz* del Sr. Menendez Pidal, el *Almanaque* del PAPA-MOSCAS y el Poema que acabamos de recibir de D. Benigno Piñan, titulado *La sombra del pasado*.

Si corriera parejas nuestra buena intencion con el espacio de que podemos disponer, extensamente nos ocuparíamos de este librito, digno por mas de un concepto de que plumas mejor cortadas que las nuestras se ocupea de él.

Con muchísimo gusto hemos repasado sus páginas, y en todas ellas campea el fácil estro de nuestro amigo, que anuncia para muy en breve otro poema titulado *Patria y honra*.

Honra y no pequeña le resultará cantando á la Patria, si como creemos emplea las mismas facultades que demuestra en la *Sombra del pasado*.

Reciba nuestra leal enhorabuena.

A las cuatro de hoy en punto, sin pararse en nimiedades, han de estar las tres edades reunidas en conjunto.

Así es que habrá en el corrillo, por ejemplo, el padre Adan, el muy célebre Fernan,

y el diablo de *Martinillo*. Tres seres que claramente toda la historia amenizan

y en su nombre simbolizan lo pasado y lo presente. Aunque por ciertos desmanes y por proceder los locos de condes Fernan hay pocos, pero no pocos Adanes.

Allí con afan prolijo irá, como al juego cuadre el abuelo con el padre y el padre irá con el hijo.

El filósofo profundo ha de observar como un muerto en amigable concierto toda la escala del mundo.

Así es que está *Martinillo*, que alegre el momento espera, pues vá á ver por vez primera á su abuela en el corrillo.

Y gritará sin cautela al impulso de su afan ¡La que vá al lado de Adan, esa debe ser mi abuela!

En Lerma, que como nuestros lectores saben, es una villa de esta provincia muy culta y muy amante de las glorias de su patria, se ha conmemorado á CALDERÓN, cosa que otras poblaciones más grandes no han hecho.

Esto quiere probar que hay capitales de primer orden que están muy por debajo de algunas cabezas de partido.

Que en pueblos y en personas no se ciñen coronas las cabezas mayores, sino las que en lo culto son mejores.

Supuesto que los Ayuntamientos tienen que ingresar en Tesorería por trimestres los haberes de los Maestros de escuelas, obligándoles por lo tanto á estos á percibir su sueldo trimestralmente, lo que les irroga grandes perjuicios, atendiendo al cercenamiento que les irroga al haber que disfrutan, ¿no podrian hacer los municipios este ingreso por trimestres adelantados, para que así pudieran aquellos recibir su asignacion men-

sualmente? En esta provincia, en que afortunadamente el pago á esta clase de funcionarios se encuentra como en muy pocas, bien se debiera tomar dicha medida, y los Maestros de escuela, merecedores por la mision que llenan en la sociedad, de cierta clase de atenciones, vivirian agradecidos.

Y el PAPA-MOSCAS tambien, que es muy aficionado á ellos.

Ayer y hoy son dos dias de triste recuerdo para la ciudad de Burgos.

Una de las inundaciones más temibles que han castigado á esta region castellana, tuvo lugar el 11 de Junio de 1874, alcanzando las aguas más de dos metros en las casas Consistoriales.

Las pérdidas fueron grandes.... tan grandes como las promesas que se hicieron para aliviar nuestros males, cuyo alivio, aun le estamos esperando, ¡Dios sea bendito!

Despues han venido otras inundaciones, que si bien no han causado tantos perjuicios como en la que recordamos, en cambio se parecen en que todavia no hemos encontrado el verdadero medio de evitar tan terrible mal.

Y aun creemos que han de pasar muchos *onees* de Junio sin evitarle.

¡Vamos, señores volantes, que ya estarán rozagantes, satisfechos y ahitos con aquellos abundantes y anchurosos pellejitos!

¡Buen trago, sin compromiso, ya que la hacienda lo quiso y en estas tristes materias, lo mejor es un comiso para pasar buenas ferias!

Nos participan que hay un pueblo en esta provincia en donde el Alcalde se hace el cargo que es San Miguel, y que los vecinos son el diablo, supuesto que á todos los tiene á los pies.

Siempre le cogerá de cabo á rabo la *Sinfonia* de este número, así como al Secretario, que es el ayudante, instigador, y Galeotto, digamoslo así, de sus hazañas digestivas y *bebestivas*.

¡Por vida de San Miguel no usará ningun vecino camisa de lana ó lino con ese *alcaldillo* infiel!

Es extraño que nuestro estimado colega *El Orden Público* ignore, teniendo digna representacion en la Junta de *Propietarios, industriales y comerciantes*, quien ha pagado los obsequios tributados á los que han tomado parte en las funciones del Teatro.

En la primera de ellas abonaron los gastos causados los individuos de la susodicha junta, y en la del domingo pasado, los fondos obtenidos en ambas funciones, quedando aun para limosnas una cantidad bastante mayor de la que se acostumbra á repartir en ferias.

Del bolsillo particular de los que tomaron parte, ó de la sociedad del Liceo, como dice *El Orden*, no se concibe, supuesto que tan dignas personas no habian de comprar coronas, flores y palomas, para que sus amigos se las arrojasen á la escena.

En cuanto á los *preguntones*, que nunca faltan, que molestan al colega con sus curiosidades, puede responderles con el siguiente cuento, que aprendimos hace dias, referente á este asunto.

«Habia en Aranda, á principios del siglo, un Corregidor tan aficionado á imponer multas por insignificantes cosas, que á su mismo abuelo multara si le hubiese hallado en desafuero.

Un vecino murmurador y habladorzuelo, que no podia ocultar lo suyo ni lo del vecino, discurría de un lado al otro de la renombrada villa diciendo,

—¿Pero dónde diablo echará el Corregidor tantas multas?

Quiso su negra estrella que el Corregidor lo oyera,

y llamándole al Corregimiento le dijo, mostrándole un cofre abierto que tenia á mano.

—¿Ves esa arca, Juanillo?

—Si, señor Corregidor.

—Pues deja en ella cinco duros y así sabrás de hoy en adelante donde echa el Corregidor las multas.

Son incalculables los perjuicios que al comercio en general se siguen, sobre todo á los mercados de ganados, con la nueva disposicion de no llevar los trenes-correos coches de tercera.

Es necesario, es indispensable de todo punto, que reunido el comercio, los industriales, los propietarios, todos en fin, se eleve una exposicion á quien corresponda, al objeto de que la empresa del ferrocarril del Norte, por capricho ó lucro, no lesione vivamente nuestros intereses.

En asuntos como este, del que tambien el número pasado nos ocupábamos, toda la actividad y energía son pocas, y la exposicion debe quedar firmada en breves horas y recomendada á las personas influyentes de la situacion, hoy que por fortuna no escasean entre nosotros.

¡Animo, pues, y á demostrar que Burgos sabe reconquistar lo que tan injustamente se le arrebató!

Bajo la direccion de los señores D. Arturo Lombera Fernandez y D. Francisco de Vega y de la Iglesia, abogados del Ilustre Colegio de Burgos, se ha abierto en esta ciudad una *Academia de legislacion y jurisprudencia* en la que se dan conferencias para el repaso de las asignaturas de la facultad de derecho civil y canónico, hasta el doctorado inclusive; carrera del Notariado, Procuradores y Secretarios de Juzgado Municipal, con arreglo, aquellas, á los programas de la Universidad. Basta dirigirse, para mas detalles, al Sr. Vega de la Iglesia, en la Secretaría de dicha Academia, Moneda 25, 3.º, de diez de la mañana á una de la tarde.

El número 31 de la cada día más popular *Ilustracion*, que con tanta baratura y buen acierto publica en Barcelona D. Luis Tasso y Serra, contiene, como de costumbre, excelente texto y lindísimos grabados.

Por seis pesetas anuales se admiten suscripciones en esta, en casa de D. Calisto Avila, Plaza Mayor 41.

## TEATRO.

El domingo pasado tuvo lugar en nuestro coliseo la segunda funcion que la sociedad del Liceo, accediendo galantemente á la súplica de la Junta de Propietarios, industriales y comerciantes, puso en escena, para contribuir á socorrer al necesitado.

La sinfonia de *Campanone*, bien ejecutada por la orquesta, dió brillante comienzo á la velada.

*Marina*, primera de las zarzuelas que vimos, fué interpretada por las señoritas LOPEZ y RAMOS, los señores Arce, Pardo, Zamorano, Barbasan, Franco y coro de señoritas y caballeros.

Todos fueron muy aplaudidos, como cumple á un público que agradece lo que en pró de los pobres se hace, distinguiéndose el Sr. Arce, sobre todo en las coplillas del segundo acto, haciendole repetir varias de ellas.

La sinfonia del *Guillermo*, que toró admirablemente la banda del regimiento de Burgos, por lo que felicitamos al Sr. Ruiz, siguió á *Marina*, y tras de ella vimos *Canto de Angeles*, popular zarzuelita muy agradable, en la que recibieron merecidos aplausos la señorita LOPEZ y los señores Calle, Arce, Zamorano y Barbasan.

Terminó la funcion con el juguete cómico-lirico, nuevo en nuestro teatro, *Picio, Adam y Compañia*, en la que la señorita BORRÁS lució su talento y sus encantos, y los señores Azuela, (D. Antonio), Pardo, Barbasan y Franco sus artísticas genialidades.

Las improvisaciones del Sr. Azuela fueron muy celebradas.

La hora avanzada en que concluyó la funcion, á causa de ser excesivamente larga, hizo que el baile en el contiguo *Salon de Recreo* no se prolongase mucho.

Y he ahí sencillamente relatado el asunto que prevalecía en Burgos el domingo último, y que nosotros calificamos de acontecimiento, como lo es todo aquel que redunde en beneficio del pobre.

El 31 de Mayo falleció á los 98 años, D. PAULINO VELEZ-FRIAS, sargento licenciado á la conclusion de la guerra de la Independencia, Maestro de niños desde el año 1818 hasta el 1877 que fué jubilado con 25 céntimos de peseta. Su hijo FELIX VELEZ-FRIAS, peluquero, Espolon 8, ruega á sus amigos le encomienden á Dios.



**AGUAS CLORURADO-SÓDICO-SULFUROSAS DE ARAMAYONA.**

Temporada oficial de 15 de Junio á 15 de Setiembre.

Este establecimiento balneario ocupa el centro del hermoso y pintoresco valle de su nombre, al Norte de la provincia de Alava, y en su límite con las de Guipúzcoa y Vizcaya. De la capital, Vitoria, á cuyo partido judicial pertenece, dista 22 kilómetros.

El clima es benigno y apacible, en la estación balnearia sobre todo; de 22° durante el verano, la temperatura media; y de 745 mm próximamente la presión normal de la atmósfera.

Estas aguas reúnen las cualidades estimulantes y reconstituyentes de las sulfurosas, y la tónica, alterante y resolutive de las cloruradas. Están por lo mismo indicadas y producen excelentes resultados en el hipertismo y sus manifestaciones locales, secas ó húmedas de carácter morbiliforme, en el linfatismo y la escrófula, ya tenga su asiento en la piel, en las mucosas, en los ganglios, en el tegido celular ó en las articulaciones; en el reumatismo crónico, muscular ó articular sin deformidad en las articulaciones; en las sífilides, en el hidrargirismo crónico, y parálisis saturninas; en la angina glandulosa, en los infartos crónicos de las amígdalas; en las bronquitis y neumonías crónicas, en sujetos de temperamento linfático; en la amenorrea y dismenorrea atónicas; en la metritis crónica ó infartos uterinos, en mujeres de temperamento linfático; en la leucorrea, y en las afecciones llamadas quirúrgicas, tales como úlceras atómicas, etc.

**Instalación.**—Las importantes reformas realizadas durante el presente año en el establecimiento de Aramayona, le han colocado á la altura de los primeros de su clase. Cuenta con un balneario dotado de las mejores condiciones higiénicas y con todos los aparatos y medios que exigen los últimos progresos de la ciencia para la metódica y útil aplicación de las aguas. Todos los departamentos se hallan elegantemente decorados y nada falta en ellos para que puedan competir con los de cualquiera otro establecimiento.

**Medios de Comunicación.**—El Establecimiento de Aramayona está en comunicación por muy buenas carreteras con las estaciones de Zumarraga y Vitoria. En esta encontrará los señores viajeros cómodos carruajes en combinación con los trenes procedentes de Madrid y de San Sebastián. La travesía se hace directamente por Villarreal en menos de tres horas. Precio de los asientos: 20 reales.

**Hospedaje.**—Además de la fonda del establecimiento que dispone de bonitas, claras y bien ventiladas habitaciones y dormitorios, y elegantes salones de recreo, hay otras dos particulares: la de *Los Baños* y la de *La Plaza*.

También se admiten huéspedes en varias casas particulares á precios convencionales, de tal modo que desde 8 hasta 24 reales pueden los Sres. bañistas proporcionarse una sana y abundante alimentación con arreglo á su fortuna, incluyendo cama, luz y asistencia.

Los niños menores de 10 años y los sirvientes á mitad de precio.

La tarifa de aguas y baños no ha sufrido más modificación que la indispensable al uso de los nuevos aparatos de hidroterapia.

**Destilería Bilbaina.**—Fábrica de licores, aguardientes y jarabes, en Areta (provincia de Alava), propiedad de Esteban de Eguía, bajo la dirección de su hijo Antonio de Eguía y Galindez.

Llamamos la atención del público, sobre los licores propiedad exclusiva de la misma, cuales son: el dedicado á Vizcaya y el manzanilla de los Alpes, por ser ambos de excelentes condiciones digestivas, y que pueden competir con el Chartreuse de origen.

Correspondencia á Esteban de Eguía, Ribera, esquina á la calle Carnicería vieja.—Bilbao.

**DEPÓSITO GENERAL**  
DE  
**ESPECIALIDADES QUÍMICAS Y FARMACÉUTICAS**  
**NACIONALES Y EXTRANJERAS.**  
**AGUAS MINERALES NATURALES.**  
**FARMACIA DE LLERA,**  
**BURGOS.**

**AGUA SELIZ.**

**ABONO DE 12 SIFONES 10 REALES,**  
**FARMACIA DE LLERA,**  
**33 y 34, Plaza Mayor, 33 y 34. (929)**

**COSMYDOR**  
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente.)  
SE VENDE EN TODAS PARTES

**Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS**

Por mayor: Alcaraz y Garoia en Madrid; Casanova y compañía en Barcelona, y en casa de D. Francisco Valdés en Burgos.

**FELIPH VALDIVIELSO BONIS**

GRAN ZAPATERÍA Y ALMACEN DE CALZADO

Plaza Mayor, número 4.—BURGOS.

Gran surtido para señoras, caballeros y niños, en todas cuantas clases y formas se conocen hasta el día, á precios con grandes ventajas sin competencia posible, tanto en lo ya confeccionado, como en lo que encarguen á medida.

Se garantiza su buena construcción y materiales legítimos. (928)

**DEPOSITO CENTRAL DE FOSFOROS ITALIANOS.**  
SOLDADO NÚMERO 4, MADRID.  
CERILLA SUPERIOR.

Cajas finas, magníficos cromos, relieve, fotografías artísticas.  
**PRECIOS CORRIENTES.**

NÚM.	RS	RS CS
3bis (escalera) fotografía.	Gruesa 80	Doc. 7
4	id. cromo	" " 8
9	cromo sencillo	" " 2
10	id. id.	" " 1 75
13	id. relieve	" " 2 25
15	fotografía	" " 7 25
17	id.	" " 4
14	id. cromo	" " 4
17	id. sencillo	" " 3 50
18	camée (especial)	" " 4
18	(madera) fotografía	" " 10
19	id. cromo	" " 9
20	id. redondas	" " 4 50
6	id. id.	" " 9
	linda (dos gomas)	" " 4

**SOLDADO, 4, MADRID.**

NOTA. Los que deseen muestras ó pedidos pueden dirigirse al café de Candela, único corresponsal en Burgos.

**Lombriz solitaria.**

Se sabe que la lombriz solitaria ó tenia, se propaga mucho en España y que esta propagación se debe al uso de carnes poco asadas.

Se ha encontrado solamente hace pocos años el verdadero remedio contra la lombriz solitaria.

A un sábio farmacéutico de París, el Sr. Secretan, se debe la preparación de este medicamento que, bajo la forma de glóbulos xenifugos ha sido experimentado con un constante éxito en los hospitales de París.

Los glóbulos Xenifugos de Secretan, cuyo empleo se ha generalizado en todos los países se hallan de venta en España en todas las farmacias importantes y principalmente en Burgos en casa del Sr. D. Federico de la Llera farmacéutico. 890.

**GRAN NOVEDAD.**

**CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.**

Acaba de recibirse de América, una remesa de los tan renombrados y acreditadísimos polvos de *Cascarilla Americana* perfumada, especialidad para el tocador de las señoras. Estos magníficos polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro, no contienen ninguna sustancia mineral como otros muchos que se venden tan perjudiciales para el rostro.

La *Cascarilla Americana* es superior en su clase á todos los polvos conocidos hasta el día y no reconoce rival en el mundo por su adherencia y cualidades higiénicas. Hace desaparecer las pecas, manchas, espinillas, granulaciones y erucciones herpéticas.

Se vende en todas las perfumerías de Madrid y demás capitales y poblaciones de España y del Extranjero. En Burgos: En el comercio de quincalla y perfumería de D. Vicente Pereda, Plaza Mayor núm. 64, á los precios de 4 y 6 reales cajas.

**GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA EN LOS CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA,**

á cargo de D. Francisco Vidal y Codina, premiado en varias exposiciones.

Abundante y variado surtido de árboles frutales, de paseo y de adorno; rosales, arbustos y toda clase de plantas de jardinería; vides de castas superiores del país; idem americanas resistentes á la filoxera.

**PRECIOS ECONÓMICOS.**

Transportes en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Corresponsal en esta provincia, D. Andrés Zamorano, calle de Valladolid, núm. 8, Burgos. 26-0

**En la Escuela situada en la calle de la Calera número 35, primer piso, se admiten niños de ambos sexos, para prepararlos á recibir la educación de primera enseñanza.**

**La Fama.**—Fábrica de calzado de Faustino Santa María, calle de la Palma, galerías de la Catedral, Burgos.—Se hace toda clase de calzado con equidad, puntualidad y buen gusto. Gran surtido en calzado para señoras, caballeros y niños.

Nota de precios.—Para caballeros: Botas de montar, de piel de vaca, 140 reales; id. id. de becerro, 100; botinas de mate, dos suelas, 48; id. id. de becerro, id. 40; id. id. piel de vaca, 48; zapatos de lona, varios dibujos, 30. Para señoras: Botas de saén y charol, 38 reales; id. mate, pala de la misma, 38; id. de saén, 32; id. de cabra, pala de charol, 30; id. id. pala de lo mismo, 28; id. de cabra, lisas, fuertes, 23 rs.

Gran surtido en calzado para niños, en relación con los demás precios. Se hace á la medida que se encargue á los precios indicados.

**HIERRO BRAVAIS**

Adoptado en los Hospitales (HIERRO DIALIZADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos Contra ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FLUJO BLANCO, etc.

El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes por excelencia; se distingue por la superioridad de su preparación debida á aparatos del todo perfeccionados; no tiene olor ni sabor y no produce ni estreñimiento, ni diarrea, ni enardecimiento, ni fatiga del estómago; además, no ennegrece nunca la dentadura.

Es el más económico de los ferruginosos puesto que un frasco dura un mes.

Depósitos principales en París, 13, RUE LAFAYETTE, y AVENIDA DE LA OPERA, 30.

Donde se hallan también la Quina Bravais y las Aguas Minerales Naturales del Ardeche, Manantiales del Vernet, etc.

RECOMIENDAR DE LAS IMITACIONES PELIGROSAS Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA AL NATURAL.

Se envía gratis, mediante pedidos franco de un interesante folleto sobre la Anemia y su tratamiento.

**A LOS ENFERMOS.**—D. Juan Manuel García.—Médico de Madrigal del Monte, curativamente el **cáncer**, como lo tiene acreditado en distintas ocasiones. Las últimas cura que ha verificado han lo en el vecino Cecilio Abad, del indicado pueblo de Madrigal y en el de la vecina de Cubillo, Antonia Moral de 44 años de edad y doce de padecimiento. Dicho Profesor no cobra nada hasta que la cura esté hecha. Para demis informes dirigirse á su nombre á *Madrigal del Monte*, (Burgos), ó á esta Redacción. (904)

**Asistencia á partos.**—La asistencia á partos, si ha de ser tan oportuna y esmerada como conviene, exige del que la haya de prestar, además de estudios especiales, muchos años de practica; solo así se adquiere la serenidad y destreza necesarias. Contando con estos elementos que son una verdadera garantía para el buen éxito, y por que además de sus estudios en el Colegio de San Carlos de Madrid, ha ejercido su profesión treinta y cuatro años, ofrece sus servicios á las parturientes el médico-cirujano Licenciado Mariano Izquierdo Rodríguez que vive calle de Lain-Calvo núm. 37.—3.º P. (896)

**DRUGUERÍA DE BARRIOCANAL.**

Lustre para ladrillos y tinajas; secante en 12 horas en todos los colores, sosas, caustica colorornja y jaboncillo para la fabricación del jabón, así como un completo surtido de todos los extractos pertenecientes al ramo. (927)

Lain-Calvo, n.º 4.º, Barriocanal, Burgos.

Se admiten toda clase de encargos de platería, los que se harán con esmero y perfección á precios sumamente arreglados. También se expende crepé superior á 3 reales onza. Puebla, 13, segundo

**TÉ PURGATIVO de CHAMBARD**

Este Té, únicamente compuesto de plantas y de flores, de un gusto muy agradable, purga lentamente sin desarreglo y sin fatiga. Así las personas las más difíciles lo toman con gusto. Desembaraza el estómago de la bilis, de las glarias y de los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulación de la sangre. Gracias á sus propiedades, obra siempre contra los Dolores de cabeza, Jaquecas, Atolondramientos, Sofocaciones, Males de corazón, Palpitaciones, Malas digestiones, Constipación, y en todas las indisposiciones donde es necesario despejar el estómago y los intestinos.

EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA

**PARIS - 13, rue Bertin-Poirée, 13 - PARIS**

SE VENDE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS Y DRUGUERIAS

Por mayor: S.º ALCARAZ y GARCIA, Madrid. — S.º CASANOVAS y C.º, Barcelona.

Burgos.—Farmacia de Barriocanal, Cid, 17.